

ÓRGANO INTERNO DE CONTROL

Número de Oficio: HUI-SCM -2022/663

Asunto: Entrega de Información.

Huichapan Hidalgo., a 12 de octubre de 2022.

L.C.P. y A.P. MARTHA LUGO JARAMILLO
ENCARGADA DE LA UNIDAD DE PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN

PRESENTE. -

Por medio del presente, quien suscribe Mtro. en Derecho Joaquín Sánchez López, en mi carácter de Secretario de la Contraloría Municipal y Titular del Órgano Interno de Control, entrego anexo al presente **Marco Lógico, Programa de Combate a la Corrupción, Transparencia y Mejora de la Gestión Pública, y Matriz de Indicadores de Resultados 2023.**

Sin otro particular por el momento, aprovecho esta ocasión para reiterar a usted la seguridad de mi consideración distinguida.

ATENTAMENTE


Gobierno Municipal 2020-2024
HUICHAPAN
Gobierno de trabajo y transparencia

CONTRALORÍA
GENERAL MUNICIPAL
MTRO. JOAQUÍN SÁNCHEZ LÓPEZ
SECRETARIO DE CONTRALORÍA
Y TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL



C.c.p. Archivo
JSL/mazi

**UNIDAD DE PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN
MIR**



ANEXO I. FICHA DE INFORMACIÓN BÁSICA DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO

UNIDAD PRESUPUESTAL RESPONSABLE DE LA ELABORACIÓN DE LA MIR	SECRETARIA DE LA CONTRALORÍA MUNICIPAL Y ÓRGANO INTERNO DE CONTROL
UNIDADES PRESUPUESTALES INTEGRANTES DE LA MIR	SECRETARIA DE LA CONTRALORÍA MUNICIPAL Y ÓRGANO INTERNO DE CONTROL
PROGRAMA PRESUPUESTARIO	Programa de Combate a la Corrupción, Transparencia y Mejora de la Gestión Pública

1.- ANTECEDENTES

La Corrupción el abuso de poder público en beneficio privado; es un problema constante, que aun cuando en los ultimos años se ha trabajado mucho para lograr combatirla, esta mala práctica sigue prevaleciendo, actualmente se cuenta con normativas especificas en las cuales se establecen los mecanismos y procedimientos adecuados para erradicarla, siendo la transparencia un o de los mediosmas importantes a traves del cuales se pone a disposicion delos ciudadanos toda la información generrada por los servidores públicos en el ejercicio de sus funciones.

2.- IDENTIFICACIÓN Y DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA

Las malas prácticas que hacen latente en el Gobierno Municipal el Riesgo de Corrupción, y la necesidad de implementar acciones que conlleven a la Mejora de la Gestión Pública.

3.- DETERMINACION Y JUSTIFICACION DE LOS OBJETIVOS DE LA INTERVENCION

Contribuir a cero tolerancia a la corrupción mediante; la instrumentación de una política de gobierno de cero tolerancia a la corrupción; transparencia, rendición de cuentas y nula discrecionalidad en el ejercicio público, para que los recursos se destinen a la generación de desarrollo, con la participación y confianza de la ciudadanía.

4.- COBERTURA

Todos los Servidores y Funcionarios Públicos del Gobierno Municipal 2020-2024.

POBLACIÓN POTENCIAL	POBLACIÓN OBJETIVO	FISCAL ANTERIOR
67 Unidades Administrativas	67 Unidades Administrativas	67 Unidades Administrativas

4.4 Frecuencia de actualización de la población potencial y objetivo.

5.- DISEÑO DE LA INTERVENCION PUBLICA

- 1.- Revisar que las Unidades Administrativas tengan los resguardos de inventarios de bienes muebles actualizados y que estos cuenten con sus respectivas etiquetas de identificación.
- 2.- Recabar y difundir la información que generan las áreas adscritas a la Administración Pública Municipal conforme lo establece la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Hidalgo.
- 3.- Vigilar el Cumplimiento a la Ley General de Responsabilidades Administrativas
- 4.- Vigilar a través de la figura de Contraloría Social y evaluación de los programas y acciones de la administración pública municipal, a efecto de contribuir a un correcto desempeño de la gestión pública, bajo principios de transparencia, eficacia, legalidad y honradez.
- 5.- Recepcionar, registrar y resguardar las declaraciones de situación patrimonial y de interés y en su caso la fiscal anual, que deban presentar los servidores públicos; y practicar las investigaciones que fueron pertinentes respecto del cumplimiento de esta obligación, de acuerdo con las leyes y reglamentos.

6.- ¿ES UN PROGRAMA SOCIAL?

No

SI	1	2	3	4
NoN				

6.1. Vinculación a los derechos sociales y la dimensión de bienestar económico.- La vinculación entre los Programas y las Acciones con los Derechos Sociales y la Dimensión de Bienestar Económico se realiza considerando la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR) o la principal normatividad de los programas o las acciones.

Alimentación	<input type="checkbox"/>	Directo	<input type="checkbox"/>	Indirecto	<input type="checkbox"/>
Educación	<input type="checkbox"/>	Directo	<input type="checkbox"/>	Indirecto	<input type="checkbox"/>
Salud	<input type="checkbox"/>	Directo	<input type="checkbox"/>	Indirecto	<input type="checkbox"/>
Trabajo	<input type="checkbox"/>	Directo	<input type="checkbox"/>	Indirecto	<input type="checkbox"/>
Vivienda	<input type="checkbox"/>	Directo	<input type="checkbox"/>	Indirecto	<input type="checkbox"/>
Seguridad Social	<input type="checkbox"/>	Directo	<input type="checkbox"/>	Indirecto	<input type="checkbox"/>
No Discriminación	<input type="checkbox"/>	Directo	<input type="checkbox"/>	Indirecto	<input type="checkbox"/>
Medio ambiente sano	<input type="checkbox"/>	Directo	<input type="checkbox"/>	Indirecto	<input type="checkbox"/>
Bienestar Económico	<input type="checkbox"/>	Directo	<input type="checkbox"/>	Indirecto	<input type="checkbox"/>

7. PADRON DE BENEFICIARIOS

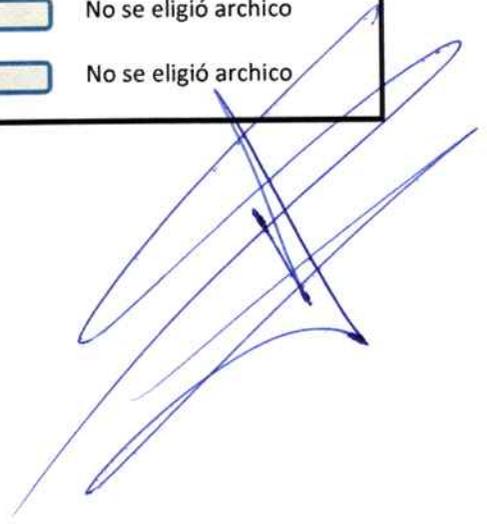
7. El padrón de beneficiarios, implica el registro de personas, actores sociales y comunidades beneficiarias de obras de infraestructura o acciones comunitarias, así como bienes y servicios que les fueron entregados a través del programa. Si se cuenta con padrón de beneficiarios, deberá anotar la liga de internet donde se encuentre disponible y/o anexar documentos en formato PDF y en datos abiertos.

Liga de internet:	<input type="text"/>	
Archivo PDF:	<input type="text"/>	No se eligió archivo
Archivo Excel:	<input type="text"/>	No se eligió archivo

7.1 Cruce con otros padrones de beneficiarios de otros programas, independientemente del origen de los recursos. Identificar en los Padrones de beneficiarios de otros programas presupuestarios los que contribuyan o dupliquen objetivos y beneficiarios.

8.- REGLAS DE OPERACION

Liga de internet:	<input type="text"/>	
Archivo PDF:	<input type="text"/>	No se eligió archivo
Archivo Excel:	<input type="text"/>	No se eligió archivo



UNIDAD DE PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN
MIR



ANEXO II. DEFINICIÓN DEL PROBLEMA

UNIDAD RESPONSABLE	SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA MUNICIPAL Y ÓRGANO INTERNO DE CONTROL
UNIDAD PRESUPUESTAL RESPONSABLE DE LA ELABORACIÓN DE LA MIR	
UNIDADES PRESUPUESTALES INTEGRANTES DE LA MIR	SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA MUNICIPAL Y ÓRGANO INTERNO DE CONTROL
PROGRAMA SECTORIAL	
PROGRAMA PRESUPUESTARIO	PROGRAMA DE COMBATE A LA CORRUPCIÓN, TRANSPARENCIA Y MEJORA DE LA GESTIÓN PÚBLICA

POBLACION O AREA DE ENFOQUE POTENCIAL

Todos los Servidores Públicos y Unidades Administrativas del Gobierno Municipal 2020-2024

POBLACION O AREA DE ENFOQUE OBJETIVO

Servidores Públicos y Unidades Administrativas susceptibles de malas practicas, probables actos de corrupción y actos de corrupción.

PROBLEMATICA CENTRAL (PROPOSITO)

Contribuir a erradicar las malas practicas y actos de corrupción, generando un Gobierno Transparente y Dinamico, con Servidores Públicos con conocimiento pleno del Código de Ética y Conducta, la Ley General de Responsabilidades Administrativas, Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Hidalgo, la Ley Organica Municipal y de la Normativa Municipal.

MAGNITUD DEL PROBLEMA

67 Unidades Administrativas, que se tienen que revisar y evaluar si existen malas practicas que conlleven a actos de corrupción, así como la omisión de hacer pública la información que se genera en cada una de las Unidades Administrativas.

EFECTO SUPERIOR (FIN)

Cero tolerancia a la corrupción, mediante la instrumentación de una política de gobierno de cero tolerancia a la corrupción; transparencia, rendición de cuentas y nula discrecionalidad en el ejercicio público, para que los recursos se destinen a la generación de desarrollo, con la participación y confianza de la ciudadanía.

Elaboró:
Mtro. en Derecho Joaquín Sánchez López
Secretario de la Contraloría Municipal
y Titular del órgano interno de control

Supervisó:
G.R. y A.P. Martha Lugo Jaramillo
Encargada de la Unidad de Planeación y Evaluación

Aprobó:
C. Emeterio Moreno Magos
Presidente Municipal Constitucional





UNIDAD DE PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN

MIR

ANEXO III. ANÁLISIS DE INVOLUCRADOS

SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA Y ÓRGANO INTERNO DE CONTROL

SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA Y ÓRGANO INTERNO DE CONTROL

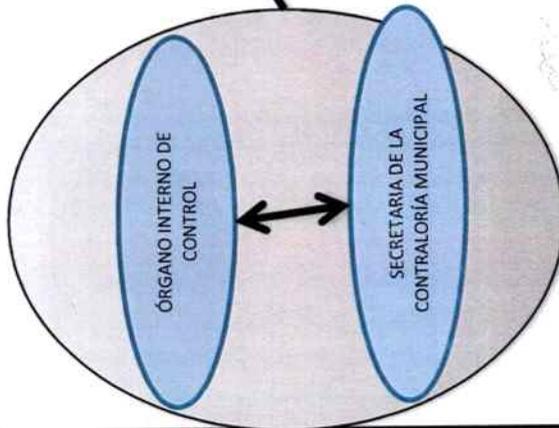
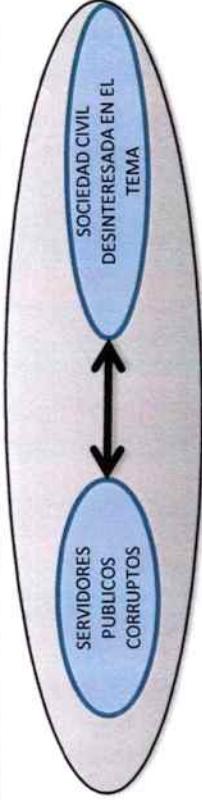
UNIDAD DE CONTROL, GESTIÓN DE CALIDAD Y DESEMPEÑO MUNICIPAL; UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA GUBERNAMENTAL; AUTORIDAD INVESTIGADORA; Y COORDINACIÓN DE RESPONSABILIDADES Y CONTRALORÍA SOCIAL.

PROGRAMA PRESUPUESTARIO

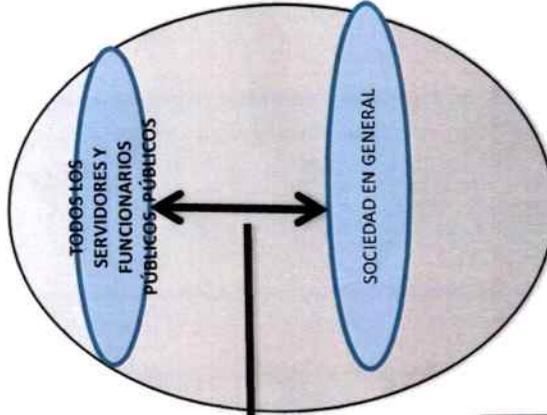
UNIDAD PRESUPUESTAL RESPONSABLE DE LA ELABORACIÓN DE LA MIR

UNIDAD RESPONSABLE

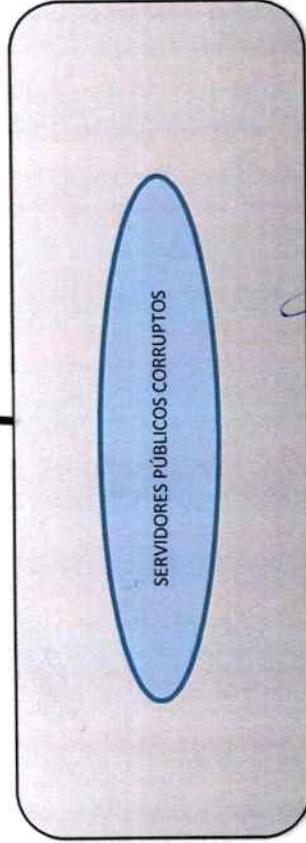
Indiferentes



Las malas prácticas que hacen latente el Riesgo de Corrupción, y la necesidad de implementar acciones que conlleven a la Mejora de la Gestión Pública.



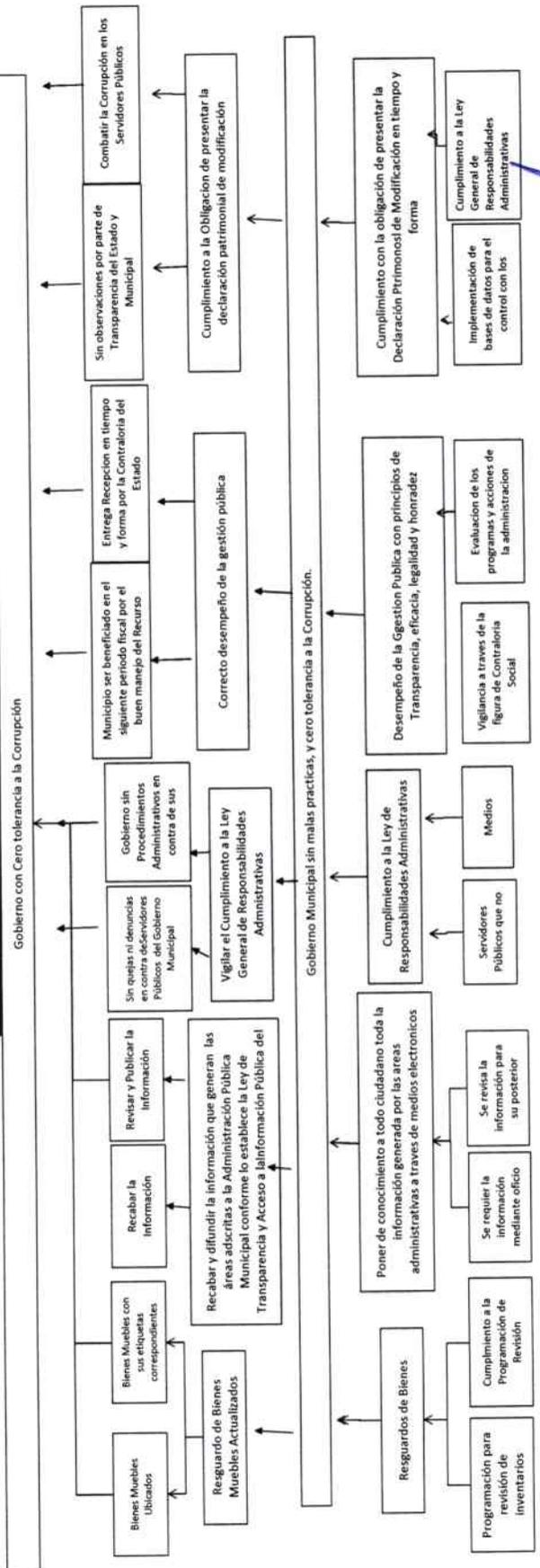
Ejecutores



Opositores

Beneficiarios

UNIDAD DE PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN	
ANEXO V. ARBOL DE OBJETIVOS	
Secretaría de la Contraloría Municipal y Órgano Interno de Control	
Secretaría de la Contraloría Municipal y Órgano Interno de Control	
Órgano Interno de Control	
Órgano Interno de Control	
Unidad de Control, Gestión de Calidad y Desempeño Municipal	
PROGRAMA DE COMBATE A LA CORRUPCIÓN, TRANSPARENCIA Y MEJORA CONTINUA	



[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

UNIDAD DE PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN
MIR



ANEXO VI. ANÁLISIS DE ALTERNATIVAS

UNIDAD RESPONSABLE	ALTERNATIVA 1 (COMPONENTE 1)	ALTERNATIVA 2 (COMPONENTE 2)	ALTERNATIVA 3 (COMPONENTE 3)	ALTERNATIVA 4 (COMPONENTE 4)
UNIDAD PRESUPUESTAL RESPONSABLE DE LA ELABORACIÓN DE LA SECRETARÍA DE LA CONTRALORIA Y ÓRGANO INTERNO DE CONTROL	3	3	3	3
MIR SECRETARÍA DE LA CONTRALORIA Y ÓRGANO INTERNO DE CONTROL	3	3	3	3
UNIDADES PRESUPUESTALES INTEGRANTES DE LA MIR	3	3	3	3
PROGRAMA PRESUPUESTARIO	3	3	3	3
PROGRAMA SECTORIAL	3	3	3	3
PROGRAMA PRESUPUESTARIO	1	1	1	1

Escala: 3 = Viabilidad Alta, 2 = Viabilidad Media, 1 = Viabilidad Baja.



UNIDAD DE PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN

MIR

ANEXO VII. ESTRUCTURA ANALÍTICA DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO

UNIDAD RESPONSABLE	Secretaría de Contraloría Municipal y Órgano Interno de Control
PROGRAMA PRESUPUESTARIO	Programa de Combate a la Corrupción, Transparencia y Mejora de la Gestión Pública

Problemática (Proviene del árbol del problema)	Solución (Proviene del árbol del objetivo)
Irregularidades en los Resguardos de Inventarios de Bienes Muebles	Resguardos de inventarios de Bienes Muebles Actualizados
Efectos	Fines
Bienes Muebles Extraviados Bienes Muebles sin etiquetas correspondientes	Bienes Muebles Ubicados Bienes Muebles con pegado de etiquetas correspondientes
Problema	Objetivo
Resguardos de Bienes Muebles sin actualizar	Resguardos de Bienes Muebles Actualizados
Población objetivo	Población objetivo
67 Unidades Administrativas	67 Unidades Administrativas
Descripción del problema	Descripción del resultado esperado
Irregularidades en los Resguardos de Inventarios de Bienes Muebles	Resguardos de Bienes Muebles Actualizados
Magnitud (Linea base)	Magnitud (Resultado esperado)
15	52
Causas	Medios
Irregularidades en los Resguardos de Inventarios de Bienes Muebles	Revisiones constantes
Problemática (Proviene del árbol del problema)	Solución (Proviene del árbol del objetivo)
Falta de difusión a la información generada por las Unidades Administrativas, derivada de sus funciones y ejecución de recursos publicos.	Recabar y difundir la información que generan las áreas adscritas a la Administración Pública Municipal conforme lo establece la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Hidalgo.
Efectos	Fines
No se revisa la información generada por las Unidades Administrativas No se publica la Información generada por las Unidades Administrativas	Recabar la Información Revisar y Publicar la Información
Problema	Objetivo

[Handwritten signature and scribbles in blue ink]

[Handwritten signature and scribbles in blue ink]

No se haya generado información por parte de las Unidades Administrativas	Recabar y difundir la información que generan las áreas adscritas a la Administración Pública Municipal conforme lo establece la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Hidalgo.
Población objetivo	Población objetivo
67 Unidades Administrativas	67 Unidades Administrativas
Descripción del problema	Descripción del resultado esperado
Falta de difusión a la información generada por las Unidades Administrativas, derivada de sus funciones y ejecución de recursos públicos.	Recabar y difundir la información que generan las áreas adscritas a la Administración Pública Municipal conforme lo establece la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Hidalgo.
Magnitud (Línea base)	Magnitud (Resultado esperado)
67 Unidades Administrativas	Poner de conocimiento a todo ciudadano toda la información generada por las Unidades Administrativas a través de medios electrónicos
Causas	Medios
No se recaba ni se revisa la información generada por las	Recabar y difundir la información que generan las áreas adscritas a la Administración Pública Municipal conforme lo establece la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Hidalgo.
Problemática (Proviene del árbol del problema)	Solución (Proviene del árbol del objetivo)
Gobierno Ineficiente	Servidores Públicos que cumplen la Ley General de Responsabilidades Administrativas
Efectos	Fines
Faltas Administrativas Graves cometidas por Servidores Públicos Faltas Administrativas No Graves cometidas por Servidores Públicos	Gobierno Municipal sin quejas o denuncias en contra de Servidores Públicos Gobierno Municipal sin Procedimientos Administrativos iniciados en contra de Servidores Públicos.
Problema	Objetivo
Incumplimiento a la Ley General de Responsabilidades Administrativas	Vigilar el cumplimiento a la Ley General de Responsabilidades Administrativas
Población objetivo	Población objetivo
Servidores Públicos de las 67 Unidades Administrativas	Servidores Públicos de las 67 Unidades Administrativas
Descripción del problema	Descripción del resultado esperado
Incumplimiento a la Ley General de Responsabilidades Administrativas	Gobierno Eficiente
Magnitud (Línea base)	Magnitud (Resultado esperado)
Gobierno Ineficiente	Gobierno Eficiente
Causas	Medios
Servidores Públicos Ineficientes	Servidores Públicos Eficientes
Problemática (Proviene del árbol del problema)	Solución (Proviene del árbol del objetivo)
Mal desempeño en la Gestión Pública, sin principios de Transparencia, Eficacia, Legalidad y Honradez	Desempeño en la Gestión Pública, con principios de Transparencia, Eficacia, Legalidad y Honradez
Efectos	Fines
Falta de vigilancia a través de la figura de Contraloría Social	Vigilancia a través de la figura de Contraloría Social

Falta de evaluación de los Programas y Acciones de la Administración	Evaluación de los Programas y Acciones de la Administración
Problema	Objetivo
Obras Públicas con irregularidades	Un correcto desempeño de la Gestión Pública
Población objetivo	Población objetivo
Obras Públicas Autorizadas	Obras Públicas Autorizadas
Descripción del problema	Descripción del resultado esperado
Obras Públicas con observaciones por la Contraloría del Estado y ASEH.	Desempeño en la Gestión Pública, con principios de Transparencia, Eficacia, Legalidad y Honradez
Magnitud (Línea base)	Magnitud (Resultado esperado)
52 Obras Públicas	Obras Públicas Autorizadas, Ejecutadas y Terminadas en tiempo y forma.
Causas	Medios
Falta de vigilancia a través de la figura de Contraloría Social Falta de evaluación de los Programas y Acciones de la Administración	Vigilancia a través de la figura de Contraloría Social Evaluación de los Programas y Acciones de la Administración
Problemática (Proviene del árbol del problema)	Solución (Proviene del árbol del objetivo)
Incumplimiento con la obligación de presentar la Declaración Patrimonial de modificación.	Cumplimiento a la obligación de presentar la Declaración Patrimonial de Modificación en tiempo y forma.
Efectos	Fines
Observaciones por parte de Transparencia del Estado y Municipal Fomentar la corrupción en los Servidores Públicos	Sin observaciones en Transparencia del Estado y Municipio Combatir la Corrupción en los Servidores Públicos.
Problema	Objetivo
Gobierno sin Transparencia	Cumplimiento a la obligación de presentar la Declaración Patrimonial de Modificación en tiempo y forma.
Población objetivo	Población objetivo
Todos los Servidores Públicos	Todos los Servidores Públicos
Descripción del problema	Descripción del resultado esperado
Incumplimiento con la obligación de presentar la Declaración Patrimonial de modificación.	Cumplimiento a la obligación de presentar la Declaración Patrimonial de Modificación en tiempo y forma.
Magnitud (Línea base)	Magnitud (Resultado esperado)
482	540
Causas	Medios
Incumplimiento con la obligación de presentar la Declaración Patrimonial de modificación.	Base de datos actualizada